

I Convención Nacional de la UFAM

Ayer, se presentó ante los medios de comunicación en el Complejo Policial de Canillas la I Convención Nacional de la UFAM (Unidad Violencia y Mujer) en un acto inaugurado por el Ministro del Interior y el Director General de la Policía, y clausurado por el Secretario de Estado de Seguridad y la Secretaria de Estado de Igualdad.

La UFAM se constituirá como una Unidad a nivel central, incardinada en la CGPJ y con desarrollo en toda la estructura periférica. Integrará el trabajo que ahora desarrollan UPAP, SAF y el Área de seguimiento y control de la violencia en el ámbito familiar, atajando de manera integral todas las infracciones penales relativas a la violencia doméstica, de género y sexual, con independencia de la edad y sexo de autores y víctimas.



Todo este proyecto, basado en la especialización de sus integrantes, está a la espera de la modificación de la estructura de la DGP, ya que hasta el momento funcionará mediante la figura de un coordinador nacional.

Más allá de la puesta en escena de la nueva Unidad, a los policías les interesa conocer cómo afectará a sus condiciones de trabajo, teniendo en cuenta que en la actualidad los complementos específicos singulares en las unidades que aúna, son distintos; y por el momento, los sindicatos desconocemos cómo repercutirá en las *modificaciones estructurales, cambios en el baremo, horarios de trabajo, dependencia orgánica y funcional, complementos específicos, productividades y cambios en el CPT.*

Desde el Sindicato Unificado de Policía hemos remitido escrito al Consejo de Policía solicitando la convocatoria de una reunión monográfica para conocer la previsión sobre este respecto, deseando que un proyecto tan ambicioso no quede aparcado ante las dificultades que ocasiona la adecuación del CPT.

Madrid, 25 de noviembre de 2014

Comisión Ejecutiva Nacional.